LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE TENJO

C E R T I F I C A:

Que, revisada la propuesta presentada por **MARÍA FERNANDA CAMELO MARTÍNEZ** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1077086314 de Tocancipá, para el desarrollo del **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADORA DE AREA Y FORMADORA EN OBOE Y ENSAMBLE DE LA BANDA SINFÓNICA PARA LOS PROCESOS CENTRALIZADOS Y DESCENTRALIZADOS EN LOS NIVELES INFANTIL, JUVENIL, ADULTO Y REPRESENTATIVO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE TENJO.** Demuestra la idoneidad:

IDONEIDAD	EXPERIENCIA
Titulo Musico Oboista Otros Magistra en música	IMCTT, desde febrero hasta septiembre 2026 IMCTT, desde marzo hasta diciembre 2025 Universidad de Cundinamarca, de febrero a Junio de 2026 IDECUT, desde agosto a diciembre de 2024

Dado en Tenjo Cundinamarca, al ocho (08) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis 2026

Atentamente,

DIANA CAROLINA ROJAS GUTIÉRREZ
DIRECTORA
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE TENJO

Apoyo Proyección	Rosa Celeita Leguizamon – CPS apoyo
Reviso	Daniel Rojas – Asesor Jurídico Contractual
Aprobó:	Diana Carolina Rojas Gutiérrez - Directora